

Convocatoria para la elaboración de una relación de aspirantes a la contratación temporal del puesto de Ayudante de cocina con destino a la Escuela Infantil Amalur

Villava, a 17 de marzo de 2022

El pasado 29 de octubre, este Tribunal publicó las puntuaciones obtenidas por las personas aspirantes en la prueba, tipo test, de la fase de oposición de la convocatoria, celebrada el día 27.

Conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, se habilitó un plazo de tres (3) días hábiles para que las aspirantes presentasen alegaciones en relación con los resultados.

Trascurrido el citado plazo se ha recibido alegaciones de parte de las siguientes aspirantes:

- Natalia Marín Espadero, a las preguntas números 1, 5 y 16
- Juan Miguel Olza Arizaleta, Ayudante de cocina, a la pregunta número 1

Se presenta informe elaborado por el Manuel Moreno Rentero, profesor técnico de cocina en CI Burlada FP, que se adjunta y en el que concluye lo siguiente en referencia a dichas alegaciones:

- advierte error en la corrección de la pregunta número 1 del cuestionario, habiéndose debido dar por buena la respuesta “b” y no la “c” como se estimó inicialmente.
- procede desestimar el resto de las alegaciones presentadas

A la vista del citado informe, el Tribunal de la convocatoria acuerda lo siguiente:

- Modificar las puntuaciones otorgadas a los aspirantes tras revisar la corrección del cuestionario, dando por buena la respuesta “b” a la primera pregunta y no la “c” como se estimó inicialmente y publicar las puntuaciones corregidas
- desestimar el resto de alegaciones presentadas y dar traslado a las alegantes del informe en que se fundamenta dicha desestimación

Se publican a continuación las nuevas puntuaciones:

Aspirante	Puntos	Aspirante	Puntos
Autor López, Dolores Lucía	6,10	García Hernando, Beatriz	24,39
Ayanz Perlines, Igor	8,42	Garro Gallart, Consuelo	9,10
Azagra Jiménez, María Lucía	30,69	Gisasola Larraza, Aitor	22,40
Baztán Apezteguía, María Isabel	21,39	Gómez Barrero, Juana María	22,39
Blanco Lacabe, María Belen	16,71	González Díez, José Martín	31,04
Blasco Catalán, María Amor	24,71	Grao Ruiz, Ibai	26,06
Carlos Nicuesa, Luis Javier	34,03	Guerendiáin Percas, Sara	15,05
Cueli Anchaño, Alicia	21,38	Huarte Echeverría, Cristina	21,35
Esparza Pérez, María Cristina	27,35	Iturralde Muñoz, Fermín	17,06

Aspirante	Puntos	Aspirante	Puntos
Leache Rodiera, Javier	23,40	Medina Echeverz, Javier	18,41
López Urrea, Sara	47,34	Mendía Osinaga, María Asunción	18,07
Lostado Sola, María Teresa	17,07	Mendoza Yepes, Germán Darío	26,06
Luna Onieva, Soledad	22,72	Miró Sáenz, Amaya	9,09
Maestrojuan Martincorena, Fermín	23,40	Olza Arizaleta, Juan Miguel	34,70
Marcos González, Covadonga	23,71	Rodríguez Lacabe, María Teresa	22,39
Marín Espadero, Natalia	27,37	Sagaseta López, Oihane	19,74
Martín García, Yolanda	16,72	Seijó Jiménez, Tatiana	16,41
Martínez Zabalza, María Iciar	29,04	Semberoiz Udi, Noelia	31,38
Mata Sieiro, Marifé	29,38	Torres Colás, Jorge	1,11

La puntuación máxima es de 50 puntos y superarán la prueba quienes hayan alcanzado la mitad de dicha puntuación, 25 puntos.

Concluida la fase de oposición, procede publicar la valoración como mérito del conocimiento del euskera que en la que, conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, obtendrán un máximo de 5 puntos aquellas que hayan acreditado un grado B2 de dominio oral y B1 de dominio escrito, de los establecidos en el marco común europeo de referencia para las lenguas, valorando proporcionalmente el conocimiento del idioma en un grado inferior al indicado, y que se realizará únicamente a las aspirantes que hayan superado la fase de oposición:

Aspirante	Puntuación concurso
González Díez, José Martín	4,375
Grao Ruiz, Ibai	5

Conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, terminada la fase de concurso, se habilita un plazo de 3 días hábiles para hacer alegaciones en relación con estos resultados.

Terminada la calificación de las pruebas, el Tribunal hace públicas las relaciones de personas aprobadas y suspendidas, por orden de puntuación:

Relación de personas aprobadas:

Aspirante	Puntuación oposición	Puntuación concurso	Puntuación final
López Urrea, Sara	47,34		47,34
González Díez, José Martín	31,04	4,38	35,42
Olza Arizaleta, Juan Miguel	34,70		34,70
Carlos Nicuesa, Luis Javier	34,03		34,03
Semberoiz Udi, Noelia	31,38		31,38
Grao Ruiz, Ibai	26,06	5,00	31,06
Azagra Jiménez, María Lucía	30,69		30,69
Mata Sieiro, Marifé	29,38		29,38
Martínez Zabalza, María Iciar	29,04		29,04
Marín Espadero, Natalia	27,37		27,37
Esparza Pérez, María Cristina	27,35		27,35
Mendoza Yepes, Germán Darío	26,06		26,06

Relación de personas suspendidas:

Aspirante	Puntuación final	Aspirante	Puntuación final
Blasco Catalán, María Amor	24,71	Medina Echeverz, Javier	18,41
García Hernando, Beatriz	24,39	Mendía Osinaga, María Asunción	18,07
Marcos González, Covadonga	23,71	Lostado Sola, María Teresa	17,07
Leache Rodiera, Javier	23,40	Iturralde Muñoz, Fermín	17,06
Maestrojuan Martincorena, Fermín	23,40	Martín García, Yolanda	16,72
Luna Onieva, Soledad	22,72	Blanco Lacabe, María Belen	16,71
Gisasola Larraza, Aitor	22,40	Seijó Jiménez, Tatiana	16,41
Gómez Barrero, Juana María	22,39	Guerendiáin Percaz, Sara	15,05
Rodríguez Lacabe, María Teresa	22,39	Garro Gallart, Consuelo	9,10
Baztán Apezteguía, María Isabel	21,39	Miró Sáenz, Amaya	9,09
Cueli Anchaño, Alicia	21,38	Ayanz Perlínes, Igor	8,42
Huarte Echeverría, Cristina	21,35	Autor López, Dolores Lucía	6,10
Sagasetta López, Oihane	19,74	Torres Colás, Jorge	1,11

Mikel Oteiza

Francisco J. Gil

Manuel Moreno

Mikel Herrero

Eduardo Moler